

AGUASdigital.com

Gobernador de Puerto Rico discute con senadores términos de la nueva emisión

27/02/2014 08:40 (-6 GTM)

San Juan, 27 feb (EFE).- El gobernador de [Puerto Rico](#), Alejandro García Padilla, se reunió anoche con los senadores de su Partido Popular Democrático (PPD) para discutir los términos del proyecto de ley que autorizará una nueva emisión de bonos de 3.500 millones de dólares.

Así lo confirmó hoy a Efe la Oficina de Comunicaciones de La Fortaleza (sede del Gobierno) en el Viejo San Juan sobre el Proyecto 1696, que se suponía que el Senado debía aprobar esta semana.

En la Cámara alta se necesitan 14 votos para aprobar cualquier proyecto y la delegación mayoritaria del gobernante Partido Popular Democrático (PPD) cuenta con 18 votos.

La fecha prevista para la aprobación final es el próximo lunes, ya que [hasta](#) el momento se sigue negociando el texto de la futura norma y los senadores siguen pidiendo información y expresando sus dudas sobre las condiciones de la emisión.

Así lo detalló a Efe el presidente de la Comisión de Hacienda y [Finanzas](#) Públicas del Senado, José Nadal Power, quien apuntó que gran parte de las correcciones que se están haciendo están encaminadas a lograr que "la transacción le cueste menos a Puerto Rico".

Este proyecto ya fue aprobado por la Cámara de Representantes la semana pasada y entre otras condiciones establece que Puerto Rico podrá ser demandado ante cualquier tribunal en caso de impago de sus deudas, ya que renuncia a recurrir a su inmunidad soberana.

La emisión de [nuevos](#) bonos ayudará a dar un alivio económico con celeridad a Puerto Rico, que acumula casi ocho años de recesión económica y una deuda de 70.000 millones de dólares.

Ese elevado nivel de deuda y la delicada situación económica y fiscal llevaron a que a principios de mes las grandes casas acreedoras -Fitch, Standard & Poor's (S&P) y Moody's- degradaran el crédito de la isla al nivel de "chatarra" (grado especulativo).

Las agencias justificaron la medida bajo el argumento de que la isla caribeña tiene graves problemas de liquidez y unas difíciles condiciones para acceder a los mercados de deuda.

Moody's incluso rebajó en dos escalones la calificación crediticia, que quedó así enterrada en el segundo nivel del grado especulativo y advirtió que las perspectivas son malas y que en la isla caribeña se van a tener que tomar decisiones muy duras en los próximos meses.

El Gobierno de Puerto Rico llevaba semanas haciendo todo tipo de esfuerzos para evitar una bajada de la calificación, entre otros motivos porque ahora tiene que acelerar el pago de cerca de 900 millones de dólares a sus deudores.

Junto a la emisión de más deuda, el Ejecutivo de la isla están tratando de impulsar todo tipo de medidas para recortar en un 2 % el gasto de las agencias públicas de la isla, reducir en un 20 % el déficit con el que se cerrará este ejercicio fiscal, que acaba el 30 de junio, y de gastar lo mismo que se ingrese en el próximo año fiscal.

Eliminar entes públicos, establecer un nuevo reparto territorial de competencias, recortar jornadas, vacaciones y beneficios entre los funcionarios y revisar el sistema tributario son algunas de las opciones que el Gobierno también baraja para hacer frente al nuevo panorama.